

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata: le dirige D. Florencio Varela su principal redactor. La Subscripcion es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben avisos en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados; y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa extension. Se vende únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misericordia núm. 83, donde se reciben tambien las subscripciones.—Precio de los núms. sueltos, 6 vintenes.

NOTICIAS DEL EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

New-York, 20 de Octubre de 1846.

Tenemos noticias de Veracruz hasta el 25 del pasado, y son de naturaleza tal, que harán desvanecer las últimas ilusiones de los que creían que Méjico daría oídos a ideas pacíficas.

Santa Ana entró a la capital el día 15, y fué acogido como el Salvador de la República. La profesión de fé que dirigió la vispera al general Almonte da a esta recepcion entusiasta una significacion muy particular.

En respuesta a una comunicacion oficial en que Almonte le ofrecia la presidencia en nombre del gabinete interino, Santa Ana, que se hallaba entonces en Ayotla, a 12 leguas de la capital, declaró, "que habia sido llamado para ponerse al frente del ejército, y no para tomar el mando supremo, que por lo tanto, aceptar ese poder por un momento seria perder todo derecho a la confianza del país."

"Vengo a cumplir, dice él, el mandato de mi país. Me llama para que le sirva como comandante en jefe del ejército; estoy pronto a obedecerle. El enemigo ocupa nuestros puertos, nos ha despojado de nuestros mas ricos territorios, y nos amenaza con su dominio! Voy a ponerme a la cabeza del ejército mejicano, hijo de un pueblo libre, y con él cumpliré el mas sagrado de los deberes, combatiendo los enemigos de mi país: ó moriré combatiendo, ó conduciré a los valientes mejicanos a un triunfo a que tienen tanto derecho. La guerra es una necesidad inmediata; cada día de demora es un siglo de infamia; no puedo pues dejar el puesto que la nación me confió; debo marchar adelante si no quiero merecer la reprobacion que la ingratitud merece, ó a lo menos, si no quiero ver a mi país humillado y entregado a desgracias perpetuas. Comería un gran yerro si aceptase la magistratura suprema cuando mi deber me llama a combatir a los enemigos de mi país."

Esta respuesta es una verdadera profesion de fé, en la cual Santa Ana adopta su divisa—libertad completa al país, y guerra a muerte a los norte-americanos. Por eso es que el entusiasmo público con que fué acogido el generalísimo de las fuerzas mejicanas, al hacer su entrada en la capital, puede ser considerado como una sancion nacional de ese doble principio. Rehusando la presidencia, deja Santa Ana de ser sospechoso a los federalistas puros, y se hace la esperanza y el jefe del partido de la guerra, que parece ser hoy el de todo Méjico.

El gobierno no pierde tiempo, y las medidas que adopta, están muy lejos de tender a la paz. Al reclutamiento de 30,000 hombres, a la promesa de comprar todas las armas y municiones de guerra, que serán admitidas libres de derecho, se agrega el establecimiento de una fundicion de cañones, y la absoluta libertad para la fabricacion de la pólvora. Santa Ana se ocupa tambien activamente en la organizacion del ejército, y en formar su plan de campaña, para lo que se preparó de antemano, llevando consigo de la Habana unos veinte oficiales españoles de reconocido mérito: son auxiliares útiles para el generalísimo mejicano y una prueba mas de que sus intenciones pacíficas no existieron nunca; y que en la combinacion que dejó entrar libremente en Veracruz el vapor *Arab*, ó hizo el Sr. Polk un calculo enteramente falso, ó se dejó engañar groseramente.

Todo lo que leemos en los diarios mejicanos, y

todas las medidas tomadas por el gobierno revelan en Méjico, un sentimiento de hostilidad muy pronunciado? Será presumible que la ocupacion de Santa Fé, y la toma de Monterrey hagan desear esa resolucio de continuar la guerra? No; y la razon es facil de dar. Por lo que respecta a Santa Fé, la noticia habia llegado a Méjico, donde causó profunda sensacion, pero no por eso varió en lo mas mínimo la resolucio del gobierno y de la poblacion. La toma de Monterrey, ninguna influencia tuvo en las resoluciones tomadas por Santa Ana, pues parece que contaba con eso. Se dice que desde el primer día fijó a San Luis de Potosi como el punto donde aguardaria al general Taylor, y se agrega que habia dado orden al general Ampudia para evacuar a Monterrey. Los últimos sucesos, pues, no mudarán a sus ojos el estado de las cosas. Se asegura que él dijo: "O los Americanos han de ser repelidos, ó Méjico ha de ser borrado del mapa político de las naciones."

FRANCIA.

Los papeles de Paris contienen pormenores de los desastrosos efectos de las inundaciones en toda la Francia. Parece que las pérdidas son inmensas. La comunicacion entre Paris, Leon, Avignon, Marsella y el Sudoeste de la Francia está completamente interrumpida. El puente del Loira, y el Viaducto que une los caminos de hierro de Orleans y Vierson fueron arrebatados por el furor del torrente. Su construccion habia costado seis millones de francos, y la apertura de esta linea queda demorada por mas de dos años. Los rios Allier y Loira se reunieron como un mar inmenso. Mil y cuatrocientos trabajadores, ocupados en la construccion del camino de hierro, habrian perecido irremediablemente, si no hubiese ido en su socorro un vapor que los transportó a lugar seguro. El *Sémaphore de Marseille* del 20 dice, que en los últimos veinte días llovió constantemente en el sur de la Francia. Los rios Duranco, Ródano y sus tributarios, habian salido de su lecho, interrumpiendo en muchos puntos las comunicaciones. El día 19, toda la parte baja de Avignon estaba debajo del agua. En Tarascon, el Ródano subió el día 18, a 20 pies sobre su altura ordinaria; los habitantes temian la repetición de los desastres de 1840. En Paris se abrieron subscripciones para socorrer las victimas de las inundaciones, y la compañía de caminos de hierro de Paris a Orleans dió el ejemplo, suscribiendo por la abultada cantidad de 30,000 francos. Todos los días llegan noticias de nuevos desastres. El monto de las propiedades destruidas es muy grande, y la pérdida de vidas muy considerable, suponiendo que es mayor que la que dan las relaciones de las autoridades. Parece que la mayor fuerza de la calamidad pesa sobre Orleans, Roanne, y los distritos de la vecindad: pero en Tours, Angers, y otros lugares del bajo Loira ha habido muchas propiedades destruidas. Corria en Leon que cerca de la mitad de la ciudad de Briare habia sido destruida. La mayor parte de las principales ciudades del Tours están bajo del agua.

La lúgubre calamidad es objeto casi exclusivo de las conversaciones de Paris, y ha hecho olvidar la cuestion española. Se calculan los perjuicios en mas de cien millones de francos (20 millones de duros). Han sido demolidas de 500 a 600 casas, y se espera que suceda lo mismo a otras 500. Los ministros han destinado ya cuatro millones de francos (ocho mil duros) al socorro de las victimas.

Las No ha de dejar V. incompleta su derrota y supongo que dentro de algunos días, si ya no ha sido antes, se presentará su tío Mr. de Montaleu en casa de Mr. Thoré a fin de pedirle humildemente la mano de su hija para el joven conde Gustavo de Mourion.

—No ha sido y no será, dijo Gustavo.
—¿Hay imposibilidad tambien?
—Por el contrario, me arredra la facilidad. No quiero hacer ningun daño a esa encantadora niña.

—O por mejor decir, repuso Leona; no quiere usted aceptar la herencia de Mr. Amab; pero, ¿qué se propone V. hacer con su pasion?

—Un sueño, respondió Gustavo, tendiéndose en el diván.

—Tiene V. muchísima razon; la sabiduria humana estriba en no desear mas que lo que se puede obtener, y como la realidad del amor de la señorita Julia pertenece a Mr. Amab, ha cifrado V. su dicha en contentarse con la única parte a que le es lícito aspirar.

—Leona, dijo el joven con un leve desden, por mucho que V. se burle, Julia será siempre un ángel de inocencia y de candor.

—Por ahí debió V. empezar, contestó Leona: con eso nos habríamos ahorrado los dos el hablar tanto y yo sobre todo no hubiera dicho algunas palabras que siento haber pronunciado.

—¡Oiga! ¿de veras? dijo Gustavo: y qué palabras

Por todas partes se abren subscripciones: las de Paris llegarán probablemente a 4,000,000 de francos. Los precios del hierro y del carbon de piedra han subido considerablemente en consecuencia de la inundacion del Loira.

—Algunas diligencias corrieron los mayores peligros, a consecuencia de la creciente de las aguas. Citaremos un solo ejemplo que dará una idea de los demas. Una diligencia tomada por la creciente cerca de Feurs, iba siendo arrastrada por las aguas: fué necesario amarrarla a un árbol para que la corriente no la llevase. Los pasajeros (10 hombres y una mujer) quedaron, hasta la noche, en tan difícil posicion. Un bote con siete personas dice un pasajero, intentó aproximarse a nosotros, y no lo pudo conseguir; los remadores, por propia seguridad tubieron que amarrar el bote a un árbol. Quedamos en la mayor consternacion; los caballos no podian ya aguantarse: M. Bremond, uno de los pasajeros, cortó los tiros de uno de ellos, montó y tomando a la gupupa un compañero se dirigió a una eminencia. A la distancia de seis pasos cayó el caballo; el intrépido jinete consiguió levantarlo, pero fué para caer en un remolino, dos pasos mas adelante, y desapareció: M. Bremond abandonó el caballo y nadó hacia un árbol donde pasó toda la noche: su compañero no volvió a parecer; fué la primera victima. Nuestra posicion no mejoraba. Los caballos fueron llevados uno despues de otro. La diligencia se inclinaba hacia la derecha por la fuerza del agua, y no caía por que la cuerda la sujetaba aún. La señora que habia quedado en el cupé con un sacerdote, gritó pidiendo que la sacásemos arriba de la diligencia para no morir ahogada. Tirámosle una cuerda que el padre le amarró a la cintura, empezamos entonces una empresa fatal, pues que hizo reventar la cuerda que nos sujetaba al árbol y la diligencia se bolcó. La Sra. y los dos hombres que la izaban, desaparecieron para siempre. El padre saltó por la portezuela, y agarrándose a un pedazo de cuero, consiguió ponerse encima de la diligencia bolcada: Otro pasajero de Limoges se agarró a la pierna del padre y allí quedó. Yo iba siendo llevado por la corriente cuando el padre me agarró de un brazo, y con ayuda del postillon me puso a su lado. El mozo de Limoges exausto de fuerzas no pudo sostenerse por mas tiempo, soltó la pierna del padre y desapareció. Fué la quinta victima. Nosotros que estábamos encima de la diligencia, fuimos llevados en direccion al rio Loira, por la fuerza de las aguas; y despues de romper un árbol, fuimos por milagro, salvados por otros dos que pudieron resistir la fuerza del carro impelido por la corriente. Pasé de rodillas esta horrible noche, agarrado del postillon y del padre."

—A consecuencia de los desastres causados por las inundaciones, los festejos de Paris y de Versalles por el casamiento del duque de Montpensier, fueron diferidos por S. M. Luis Felipe. Desapareció, pues, el embarazo que estos festejos habrian causado al embajador ingles, que habria sido necesariamente convidado, y al rey si S. E. hubiese rehusado aceptar el convite.

—Villas enteras se hallan despobladas; millares de individuos reducidos en un día a la miseria: puentes arrebatados, como si fuesen plumas que el viento lleva; inmensas fábricas destruidas y devastados los campos. Las diligencias que pasan cerca de las márgenes del Loira, corrieron grandes peligros: en algunos casos murieron pasajeros ahogados dentro de los carros, a consecuencia de la rápida cre-

son esas?

—Ya me conoce V., respondió Leona con acento grave y afectuoso, y sabe que en medio de los estravios de mi vida y al traves de todos los principios, morales a mi entender, inmorales segun los demas, que me he forjado, hai una cosa a la cual he profesado siempre un profundo y sincero respeto que es una pasion bien sentida: el amor.

Si por cierto, dijo Gustavo, y la he oído a V. excusar en esta parte las mas disparatadas acciones inspiradas por las mujeres mas indignas, cuando las causaban un amor ciego.

—Si, señor conde, repuso seriamente Leona; me ha oído V. hablar así y me ha visto proceder en consecuencia: nunca he ido bajo el falso pretexto de la amistad ni de prestar un servicio a contar a un hombre las faltas de la mujer que adora, ni a una mujer infidelidades del hombre en quien tiene fé. Si obro así, señor conde, es porque sé que no se mata el amor de ese modo, y que solo se consigue hacerle doloroso para el corazon que le siente. Comprendo que se le haga padecer y se le deje vivir. Pidole a V., pues, perdon de las suposiciones probablemente falsas en demasia que he hecho acerca de los amores de la señorita Thoré y de Mr. Amab. V. ama a Julia; la respeto en ese amor; la veo como a V. le place verla; aprecio mas la felicidad de V. que mi venganza.

—Tenia V. que vengarse de ella?

ciente de las aguas; en otras subieron a los árboles, y murieron de frío ó escaparon por milagro.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Escritura de Cámara de Montevideo y Tribunal Superior de Justicia. Montevideo, Diciembre 15 1846.

El Tribunal Superior de Justicia con presencia de la causa seguida contra Laureano Calo sobre delito de que resulta indiciado contra la persona del Sr. Brigadier General D. Fructuoso Rivera, ha acordado con fecha de ayer, lo siguiente:—"y vistos: considerando 1º que en los casos de traicion, si el reo la descubre, antes de cumplirse, se libra de la pena del delito, segun la lei 6ª tit. 2º part. 7ª.—2º, que en las tentativas de asesinato, es necesario, para que pueda aplicarse la pena de ese crimen, que haya un principio material de ejecucion, de conformidad con la lei 2ª tit. 31 de la misma partida—3º, que el delito de que resulta indiciado Laureano Calo no se consumó, y que de las actuaciones del sumario no consta bastante para esclarecido si la tentativa estaba aún en estado de consumarse por la voluntad del autor, ni la calificación exacta de los actos materiales que la constituyen—4º, que ese esclarecimiento es de substancia, y tanto que sin él, no podría darse juicio alguno—5º que habiéndose ausentado los individuos cuyo testimonio se necesitarian para completar el sumario, pues que son los únicos que conocen y pueden poner las circunstancias del suceso, se está hoy en la imposibilidad de conseguirlo—6º, que la ausencia de estos individuos es indefinida, pues que carece de término cierto, y no podrían ser obligados a comparecer, segun la lei 2ª, tit. 7ª, part. 3ª, por hallarse, como se encuentran de notoriedad, en servicio de guerra en la campaña; y últimamente, que habiendo interpuesto ante el P. E. sus respetos y sus servicios el Sr. Brigadier General D. Fructuoso Rivera, Jeneral en Jefe de los Ejércitos de la Nación a efecto de que aquel poder recomendase a este Superior Tribunal, como lo ha verificado por su oficio de 21 de Noviembre próximo pasado que corre a f. 73, se mirase al referido Laureano Calo, con toda la clemencia que con la Justicia pudiera conciliarse: no siendo aun probado plenamente el delito de que aparece indiciado, por no haberse consumado, de los exceptuados por la lei, y teniendo el Presidente de la República por el art. 84 de la Constitucion, la facultad de conmutarle la pena que le fuere impuesta, facultad de que no dejaría de usar atento a los términos del citado oficio de fojas 73, por el mérito de esta circunstancia y de las otras ya expresadas, y de conformidad tambien con la ley 12, tit. 14, part. 3ª, sobreeséase en la presente causa; poniéndose a disposicion del Ejecutivo, por el intercurso del Ministerio de Gobierno, las personas de Laureano Calo y Tomas Maza para que les dé el destino que halle por conveniente fuera de la capital, comunicándose así al Juzgado del Crimen por carta acordada para su debido cumplimiento, del que dará cuenta en oportunidad; y al Superior Gobierno en satisfaccion de su enuniciado oficio de 21 de Noviembre último."

Lo que tengo el honor de transcribir a V. E. para conocimiento del Gobierno y efectos que sean consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

FRANCISCO ARAUCHO.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Montevideo Diciembre 26 de 1846.

En consideracion a los antecedentes que el Gobierno ha tenido, y que el Tribunal de Justicia ha creído atendibles en el acuerdo de 14 del presente se concede la gracia que implora Laureano Calo. En su consecuencia ordenese al Jefe de Policía que dé pasaportes para Rio Grande a los presos Laureano Calo y Tomas Maza, concediéndoles los dias que juzgue necesarios para aprontarse a salir del país, sin que de ellos puedan usar en la poblacion sino que precisamente sean embarcados desde la casa de

—Hoy debía ser.

—¿Pues qué ha hecho a V. Julia de ocho dias a esta parte?

—¿No me ha quitado hoy el corazon de V.?

Sin duda interesaban tan poco a Gustavo las pasiones como los intereses de Leona, porque no llevó mas adelante sus preguntas, y respondió con negligencia.

—Confiese V. que en parte tiene la culpa.

—Ni es V. jeneroso ni hábil, Gustavo, repuso Leona. Me acrimina V. por la felicidad que me debe y me obliga a decirle que no le crea tan necio.

—¿Necio? ¿me hace V. el favor de decirme por qué?

—Ya le he dicho a V. que no quiero atentar contra su fé porque en ella estriba su felicidad.

—Es decir que insiste V. en creer que Mr. Amab es amante secreto de esa jóven.

—Vuelvo a suplicarle a V. que dé al olvido esa suposicion que se me ha escapado.

—¿Pero en qué se funda?

Encojióse Leona de hombros y repuso:

—Está V. loco Gustavo: es V. como los niños curiosos que se empeñan en saber a toda costa el secreto de la muñeca que les divierte; tantas vueltas la dan que al fin la rompen: V. va a romper su ídolo.

—¿Tiene V. miedo de ayudarme a ello?

—Si, porque V. no me lo perdonaría.

—¿Pues qué espera V.?

FOLLETIN.

LA LEONA.

Por Federico Soulié.

(Empieza en el número 334 del "Comercio del Plata.")

PRIMERA PARTE.

XI.

GUSTAVO.

(Continuación.)

—Un magnífico suegro? preguntó Gustavo: ¿en qué sentido lo dice V.?

—Lo tomo en la acepcion natural de la palabra; le supliqué a V. que probára lo que podía un caballero elegante y de talento sobre el corazon de la señorita Julia Thoré; y ahora veo lo que puede una muchacha de la clase media, sobre un pobre mozo tan cándido como crédulo. Ocho dias hace, cuando a falta del virjinal retrato de su hermosa, retrato que no pudo V. alcanzar de Mr. Amab, rogué a V. que usurpara el modelo al pintor, toda vez que no habia podido quitarle la copia; V. me contestó que era negocio despachado en ocho dias, y se puso en campaña como un conquistador. Me fié de V., vengo creyendo encontrar con un triunfador y me encuentro con un vencido. Pero presumo que de todas las buenas cualidades que antiguamente tenia V. le habrá quedado al menos una: la de hacer en regla las cosas cuando quiere hacer-

Policia, en donde permanecerán vigilados, pero sin prision, notificándoles en el acto de embarcarlos la absoluta prohibicion para volver, sin especial permiso de la autoridad. Contéstese así al Tribunal de Justicia, y publíquese el acuerdo de dicho Tribunal y esta resolución para satisfacer la vindicta pública.

SUAREZ,
FRANCISCO MAGARIÑOS,
ENRIQUE MARTINEZ.

El Sr. D. Gabriel Pereira nos pide que publiquemos la siguiente nota.

Montevideo Diciembre 24 de 1846.

Exmo. Sr.:

El que suscribe, ha recibido con agradecimiento la honorable nota de S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, transmitiéndole el acuerdo, fecha hoy, del Gobierno, en que admitiendo al Sr. D. José de Béjar la renuncia que el 22 del corriente hizo de los Ministerios de Hacienda y Gobierno ha tenido á bien nombrarle en su lugar. El que suscribe, por convicciones bien fundadas, de no ser persona propiamente para su desempeño en las circunstancias, siente hallarse en el caso de rehusar el alto honor con que el Gobierno se ha servido distinguirlo; y ruega al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, se digne elevarlo al conocimiento de S. E. en contestacion, presentándole los sentimientos de su mas viva gratitud, y aceptar al mismo tiempo por si las seguridades que le reitera de su mayor aprecio y consideracion.

Gabriel A. Pereira.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores D. Francisco Magariños, &c. &c. &c.

CORRESPONDENCIA.

SS EE del "COMERCIO DEL PLATA."

El Miércoles 23 del corriente tuvieron lugar los exámenes públicos, sobre varios ramos de enseñanza, de los alumnos del Colegio de Estudios Comerciales, que digna y acertadamente rije su Director D. José de Mula, en la calle del Rincon. Presidió aquel acto, comisionado por el Superior Gobierno, el Sr. Bibliotecario D. Francisco Figueroa, desde las once del día, en que empezó, hasta las cuatro de la tarde, en que fué terminado; todo ante una selecta y lucida concurrencia de personas de ambos sexos.

La rápida descripción que vamos á hacer, la tenemos de boca del mismo Sr. Figueroa, ratificada por varios Sres. concurrentes. Empezaron los exámenes por el de Historia, ejecutándose el mismo presidente del acto: él, y todos, quedaron sorprendidos al ver que cada niño relataba perfectamente, de memoria cuarenta y sesenta páginas de los libros de la historia universal; de tal manera, que el Sr. Figueroa, ó por abreviar el acto, ó por cerciorarse de aquel fenómeno, saltaba repetidas veces, cuatro ó seis páginas, y nombrado solo el año, continuaba el niño rápidamente, sin equivocarse; y esta prueba la hizo con todos los examinados.

Seguía el examen de gramática castellana, desempeñado perfectamente bien. En seguida se pasó al de idioma francés, por su propio preceptor el Sr. Palmer, pero siempre bajo las indicaciones que solía hacerle el mismo presidente; por último este Sr., les propuso improvisaciones en verso, alusivas á la misma concurrencia, las que los niños escribieron, y tradujeron muy regularmente en frances; cosa que ciertamente es muy difícil. En la Aritmética, Cambios, y Algebra hicieron operaciones de gran dificultad y muy complicadas, dejando á todos satisfechos de su capacidad: igualmente en la caligrafía se notaron plausibles adelantos, y muy extraordinarios en algunos niños, si se consideraba su corta edad, ó el poco tiempo de colegio. Ultimamente presentadas á expectacion y examen minucioso de los concurrentes las obras de dibujo, ejecutadas por aquellos niños, el aplauso y admiracion fué general, como que el mérito de las obras, patente á los ojos, estaba mas al alcance de todos: Allí habia cuadros de dificultosa ejecucion, que igualan casi á los originales de que habian sido copiados. El Sr. Lebeaud profesor en este arte debió haber quedado muy justamente envidioso de los elogios que se tributaban á sus discípulos.

El día 24 tuvo lugar el reparto de premios (que eran unas medallas de plata con geroglíficos alusivos); mas debe advertirse que estas distinciones no fueron únicamente debidas del lucimiento en los exámenes, sino tambien á la circunstancia de haber obtenido el alumno hasta quinientos puntos de premio durante el año del curso, lo que se acreditaba debidamente ante el mismo Sr. Figueroa. Los niños así premiados con la medalla fueron los siguientes.

D. Julio Navia, D. Constancio Navia, D. José Navia, D. Juan Vasquez, D. Máximo Pacheco, D. Celestino Carreras, D. Jaime Costa, D. Rafael Navarro, D. Horacio Varela y D. Leopoldo Vasquez.

—El tiempo es gran maestro.

—¿Y si yo le pidiera á V. un consejo, Leona?

—Ninguna mujer los dá en la posicion en que yo me hallo; se supone que está celosa y en el mismo sol se encuentran tinieblas si ella le señala con el dedo y dice que brilla.

—¿Con que ya no me tiene V. absolutamente ningun cariño?

—No le quiero á V. lo bastante para que me mate su infidelidad; pero aun no soy tan amiga suya que le defienda de una necesidad ó de una desgracia.

—Se equivoca V., Leona; V. aborrece á esa Julia y quiere perderla, me lo ha dicho V., y como sabe que no me he de complacer nunca en seducir á una jóven inocente y pura, la calumnia V. para desvanecer mis escrúpulos.

—Confieso que la he calumniado.

—¿Con qué fin?

—Con el de perdela; V. lo ha dicho.

—¿Y ahora?

—Ahora que se ha frustrado mi plan repito que la he calumniado.

Gustavo examinó el rostro de Leona, cuya expresion desesperada é irónica parecia ocultar ó una violenta cólera ó un profundo dolor.

—¡Leona! exclamó Gustavo con sonora voz, es V. una criatura infernal. —¿Enhorabuena! Si, yo amo á esa jóven, la amo como un loco. No, se lo juro á V., no me he remontado á poéticas rejiones; el aspecto de aquel lindo y seductor semblante en

A mas de esto, el juicio del Sr. profesor Mula, y de los examinadores, recomiendan como muy aventajados en sus estudios, aunque no habian obtenido los quinientos puntos de premios, á los niños siguientes: D. Juan Page, D. Eduardo Laval, D. Gabriel Sayago, D. Ramon Regúenza, D. Francisco Piñeiro, D. Antonio Paulier, D. Ramon Marques, D. Bernardino Baez, y D. Manuel Fernandez. El niño D. Juan Page, especialmente, de doce años de edad, en el examen de algebra, resolvió en cinco minutos un problema, en el que tuvo que extraer la raíz de la novena potencia de un número, lo que hizo con singular despejo é inteligencia.

El Sr. de Mula merece sin duda la estimacion pública por su afanosa y acertada contraccion á la enseñanza de nuestra juventud, y mil felicitaciones por el dichoso resultado que han tenido sus loables tareas.

Sírvase Vd., Sr. Editor, publicar estos renglones, por testimonio de gratitud, y por justicia al merito.

Un Padre de familia.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 28 DE 1846.

Sabemos de un modo cierto que, segun las noticias que se tienen á bordo de los buques de guerra en el Uruguay, corre en Entrerrios con la mayor jeneralidad, que muy pronto debe establecerse la paz en el Estado Oriental, por la mediacion y los esfuerzos del gobernador Urquiza; cuyo rumor es por todos repetido con manifiesta satisfaccion. Cuando algunos oficiales de la marina francesa han referido esas voces á jentes de D. Servando Gomez, con quienes han comunicado en la costa oriental, estas han manifestado el mayor júbilo, y el mas ardiente deseo de ver realizado cuanto antes un anuncio que les promete reposo y dias felices.

No puede extrañarse que cunda en el Entrerrios esa idea, que ha empezado tambien á asomar últimamente en Montevideo, y en el campo de Oribe. Los hechos de que todos son testigos, y algunos que con cierta reserva se mencionan, descubren cada dia mas en el gobierno de aquella provincia el pensamiento reparador de establecer un nuevo sistema de politica, cuya basa fundamental sea la Paz. Pero esa basa no puede tener la necesaria solidez en el Entrerrios, si los pueblos que le rodean permanecen en guerra; en una guerra, sobre todo, tan encarnizada, y que tan fundamentalmente ataca los elementos todos de la sociabilidad. Encerrado entre el Estado Oriental, que ocupan tropas del dictador de Buenos Aires, y entre las provincias argentinas sometidas á su belicoso sistema; teniendo tambien á su espalda la Republica del Paraguay, obligada á mantener una actitud guerrera, para rechazar las amenazas y acechanzas del enemigo de su independencia, el Entrerrios mal podria preservarse mucho tiempo del contagio; su nuevo sistema, no bien consolidado todavia, por lo mismo que es nuevo, no tendria medios de evitar su caida. Esa conviccion ha debido naturalmente despertar en el gobierno de Entrerrios el pensamiento de procurar entre sus vecinos la paz que quiere conservar en su provincia; de uniformar la situacion de los diversos pueblos, para que, gozando todos de los beneficios de un mismo sistema de paz, tengan comun interés en darse reciproco apoyo para mantenerle. Tan natural es esto á juicio nuestro, que nada nos sorprenderia ver al gobernador de Entrerrios representando el papel de mediador para la paz; ó, en otros términos, haciéndose representante de esa comun necesidad de reposo, de que hablábamos dias hace, y que con tanta energia sienten hoy los dilacerados pueblos del Rio de la Plata.

Igual rumor que en Entrerrios corre en el campo del Cerrito, desde la llegada de un oficial Carvallo, despachado por el gobernador Urquiza, conduciendo comunicaciones para Oribe. Este niega abiertamente que contengan indicacion alguna sobre la necesidad de hacer la paz; y dice que las publicaria, si eso fuese permitido hacer con comunicaciones reservadas. No ha de publicarlás: Oribe, puesto en desgraciada dependencia de Rosas, tiene que esperar las órdenes de este en coyuntura tan

que ninguna pasion ha dejado su triste huella; la reposada limpidez de su voz, eco de la limpida serenidad de su alma; esa virginidad de sus miradas en que se retrata la virginidad de sus pensamientos, todo forma en torno de esa noble y hermosa niña una atmósfera suave, fresca, embalsamada que ha reanimado mi existencia. Es la deliciosa sensacion del calenturiento á quien permiten sumergirse en una agua fresca y perfumada. ¿Se rie V. Leona? Pues desde que conozco á Julia vivo mejor; tengo el pecho mas desahogado; se me figura que no me he de morir tan pronto como creia.

—Bien, dijo Leona: ¿que mas quiere V.?

—Lo que yo quisiera era algo menos, respondió Gustavo esforzándose á reir; era no haber oido lo que V. me ha dicho. —¿Oh! no quiero representar comedias con V., Leona: nos hemos jurado reciprocamente ser francos el dia en que rompásemos nuestras relaciones; enhorabuena, yo lo seré, por que V. me ha dicho ya que no me ama. Si, yo amo á Julia, Leona; pero en medio del encanto que en mi produce, siento siempre á mi pesar la gota de agua congelada que disuelve en lluvia ese dulce vapor en que flota mi alma. Un asqueroso fantasma me echa siempre alguna ojeda de mofa al través de las rosas y de los lirios de estos tan frescos jardines.—Dudo. ¿Quiere V. darme auxilio? ¿Quiere V. tranquilizarme?

—No puedo, Gustavo, dijo Leona; con sentimiento lo conozco, pero es así. Lejuria á V. que

grave; y entre tanto, necesita aparentar que el gobernador de Entrerrios está siempre pronto á darle el auxilio que le salvó en 1843. Pero su negativa no es jeneralmente creida en el Cerrito; allí, como en Entrerrios, como en Montevideo, y en Buenos Aires mismo, se cree y se espera que el principio conservador de la paz tendrá por fin un mantenedor, como hasta ahora ha tenido tantos el destructor principio de la guerra.

Las noticias de la Colonia llegan hasta el sábado. Nada cierto se sabia del jeneral en jefe. La fuerza inglesa, que se hallaba en aquella plaza, se reembarcó toda ántes que saliese de allí el bergantin de S. M. B. *Racer*: con ese motivo, los comerciantes y otros residentes ingleses dirijieron una nota al Sr. Almirante Lafné, pidiéndole proteccion para sus personas y propiedades; no nos ha llegado la copia que se nos anuncia del documento, con cuyo buen resultado se contaba allí.—En efecto, el jefe superior frances despachó inmediatamente el bergantin cañonera *Malouine*, con órdenes al comandante naval del punto, de dar la misma proteccion á los súbditos británicos que á los franceses.

Ignoramos qué haya podido motivar la retirada de la fuerza inglesa que estaba en tierra; pero sabemos que el Sr. Comandante de la estacion británica ha mandado ántes de ayer un refuerzo de algunos soldados de infanteria de mar, y marineros, al vapor *Harpy*, estacionado en la Colonia; y, aunque no se dice si deben ó no desembarcar, en reemplazo de los que se retiraron, es así de suponerse, pues que van destinados á aumentar los medios de proteccion á los súbditos británicos.

Nada nuevo en Maldonado hasta el 26: los enemigos, en el valle de Laigüá.

La noble tarea que se impuso la sociedad Filantrópica de Damas Orientales, parece que toca á su término. Despues de haber asistido, en cuarenta y cinco meses de santo desvelo, mas de ochocientos heridos, de los que recobraron su salud mas de seicientos, hoy no tiene ya, por bendiccion especial de la Providencia, sobre quienes extender sus cuidados y su caridad. Quedan apenas cinco heridos, que, por indicacion de la misma sociedad, deben trasladarse á otro Hospital, para cerrar el de ella, innecesario ya. Mañana consagraremos á este asunto el lugar de que no podemos hoy disponer.

Ayer fueron traídos al puerto los botes *Veloz y Feliz*, tomados, la noche anterior, por el ayudante de ronda de la Capitanía del Puerto, D. Miguel Martinez, cuando se dirijian á entrar en el Buseo. Ambos botes, cargados de jéneros y otros varios articulos, habian tomado despachos ántes de ayer, para Maldonado: los dos los tomaron en la Capitanía, pero solo el *Veloz* consta que se despachase en el Resguardo. Mucho tiempo hace que el bloqueo del Buseo se burla con la mayor facilidad: á los medios poco eficaces que en él se emplean se agrega la liberalidad con que se despachan de aquí botes para Maldonado: esta clase de embarcaciones, que no es propia, ni se ha empleado comunmente, en el tráfico con Maldonado, facilita mucho el contrabando con el Buseo. A mas de eso, se admite á despachar esos botes personas enteramente desconocidas, y en quienes no hai medios de hacer efectiva la responsabilidad en que incurre el que comunica con el enemigo, y le provee clandestinamente. De poco pueden aprovechar las medidas tomadas por el gobierno y por la Comandancia jeneral de armas, para cortar la comunicacion por tierra, si no se toman análogas precauciones para cortarla por agua. Mas vijilancia, ó mas medios de extenderla, en el bloqueo del Buseo, y menos liberalidad en admitir personas no conocidas á despachar embarcaciones cuyo tamaño y circunstancias las hacen sospechosas, creemos que son medidas igualmente necesarias, si ha de impedirse el tráfico con el enemigo.

Persona llegada de la frontera del Brasil refiere, segun se nos informa, que una fuerza enemiga de 80

Julia es inocente, y que yo he inventado la supuesta pasion que la inspira Mr. Amab; afirmaria que no es cierto que este ha pintado en entrevistas secretas el bellissimo cuadro que le ha negado á V.; diria que la venganza me ha movido á hablar así, y V. no me creeria. No se justifica con las palabras de la amante abandonada, la rival por quien se la abandona.

Pese á V. mismo, pese á la fé que quizá tendrá todavia en mi: siempre creeria V. que me hacia hablar un pensamiento secreto y lleno de duplicidad y acaso tendria V. razon.

—¿Como! se atreve V. á confesarme que el hacer justicia á Julia seria acaso una traicion!

—Acá para entre nosotros, dijo Leona riéndose, y suponiendo que no haya calumniado á Julia, ¿que mejor venganza pudiera yo tomar de la infidelidad de V. que hacer que se casara con la querida abandonada por Mr. Victor Amab?

—Confieso, dijo Gustavo con sombrío acento, que no me habia ocurrido la idea de semejante venganza.

—No es posible preverlo todo, repuso Leona; pero lo que V. debe conocer es que en este asunto soi parte sobrado interesada para no ser un consejo ó sospechoso. A V. le toca indagar, adivinar.... ¿No tiene esa jóven un hermano á quien con cierta destreza se pudiera hacer hablar?

—En efecto, respondió Gustavo, un hermano que ha desaparecido hace una ó dos semanas, y de

hombres, al mando de un Palomeque, fué aniquilada en un punto muy inmediato á la frontera, por otra fuerza nacional al mando de un mayor D. Gregorio Suarez, á quien llaman *Goyo*. No tenemos otro dato con que ratificar esta noticia.

Sentimos tener que anunciar que nuestro amigo, el Sr. General, Guilarte, encargado de negocios de Bolivia para la Corte del Janeiro, que ten buenos recuerdos dejó en Montevideo, ha tenido que regresar apresuradamente á su pais, sin haber hecho su presentacion oficial; por atender á su salud seriamente amenazada. Las heridas que recibió en Yungay se abrieron, á los tres dias de llegado el jeneral al Janeiro, y tomaron carácter tan amenazador, que se llegó á temer que fuese necesaria una amputacion de la pierna. El jeneral aprovechó la presencia del vapor *New Grenada* para regresar en él.

De los papeles europeos, copiados por los del Janeiro, hacemos los siguientes extractos:

—La noticia de que el papa piensa dar una constitucion á sus Estados aparece confirmada. Esa constitucion se cree que solo comprenderá, por ahora, el establecimiento de consejos provinciales electivos, que se reunirán en diferentes ciudades de cada provincia; y de un Senado que se renovará cada dos años. La oposicion de la Austria al espíritu reformador de Pío IX iba calmando mucho, desde que no habia hallado apoyo alguno en las Cortes del Norte ni en la Inglaterra. El papa habia destituido varios empleados de diversas categorías; y, segun cartas de Roma, que cita la *Gaceta de Augsburgo*, varios cardenales que se pusieron al frente de la oposicion á las reformas anunciadas por Pío IX, fueron remitidos presos, bajo fuerte escolta, al castillo de S. Angelo. Entre ellos dice que se halla el cardenal que publicó una proclama declarando que se habia formado una conspiracion contra la iglesia de Roma, y que el papa era el principal conspirador, por lo que el proclama llama al pueblo á levantarse en defensa de la religion.

—El *Jornal do Commercio* trae noticias de Valparaíso hasta 30 de Setiembre, y por esa vía las hai de las otras repúblicas del Pacifico. A mas de dar cuenta del cambio de ministerio que ya anunciamos, dice el *Jornal*:

“Los tratados celebrados entre la Francia y Chile fueron aprobados por el cuerpo legislativo.

“En Copiapó hubo el día 10 de setiembre un gran incendio, que consumió toda la poblacion de Placilla, y mas de 30 familias perdieron cuanto poseian. Se estiman en 60,000 pesos fuertes las pérdidas del comercio.

“Las noticias de Lima llegaban al 11 de setiembre: todo el Perú estaba perfectamente tranquilo, y el pais prosperaba rápidamente.

“Habia fechas de Nueva Granada hasta 23 de Agosto. El gobierno habia concedido amnistia á todos los individuos complicados en crímenes de alta traicion, rebelion y sediccion, desde 1.º de Junio de 1839, hasta 31 de Diciembre de 1845.

“En el Ecuador parece que la fraccion de Flores se habia hecho completamente impopular, y que procuraba oponer al gobierno una entidad nueva.

—De Bolivia llegaban las noticias al 30 de Agosto. La tranquilidad de que gozaba la República contribuia poderosamente al desarrollo progresivo de la pública riqueza, la sociedad Bolívar, de Potosí, tenia esperanzas fundadas de restituir al moribundo Potosí su antigua opulencia.”

Todas esas noticias contradicen perentoriamente esa jeneral alarma americana, que finje la *Gaceta de Rosas*, con motivo de los sueños quijotescos del Jeneral Flores. No se menciona siquiera alarma semejante: al contrario, se hacen anuncios de prosperidad en las Repúblicas hermanas, á la sombra de la paz, lo que forma doloroso contraste con el atraso en que la guerra, mantenida por Rosas, conserva los desgraciados paises del Plata.

Damos lugar con especial satisfaccion á la carta de un Padre de familia, que refiere los pormenores

quien me han hablado, ahora lo recuerdo, en términos que me inducen á creer que conozco al autor de la desaparicion de ese jóven.

—¿Luego hai noticias tuyas?

—Así parece.

—¿Por qué conducto?

—Por Mr. Victor Amab, respondió desabridamente el joven conde cual si le fuera odioso el pronunciar aquel nombre.

—¿Sabe donde está?

—Sin duda, respondió Gustavo con mayor impaciencia, cuando parece que se ha comprometido á devolvérselo á su familia.

—Suponiendo, dijo Leona cual si pensara en las combinaciones de algun misterio difícil de comprender, suponiendo que ese joven estuviese en el secreto de Mr. Amab y de su hermana, suponiendo que hubiera amenazado con dar un escándalo, hubiera sido un acto de destreza hacerle desaparecer, y probablemente no le soltarán sin exigir de él formal promesa de no decir nada.

—¿Está V. forjando un cuento de las *Mil y una noches*?

—No, pero me lo encuentro forjado. Ese joven que ha desaparecido cuyo paradero nadie sabe; Mr. Amab que tiene noticias de él y que sin embargo no puede ó no quiere devolvérsele inmediatamente á su familia; esto me parece que no es cuento, ó si lo es, no soi yo quien lo forjó.

(Continuará.)

de los exámenes del Colegio que dirige el Sr. Mula. Nada tenemos que agregar á esa prolífica relación, cuya exactitud, en cuanto á los progresos de los niños en varios ramos de la educación primaria, tenemos motivos personales de ratificar. Los esfuerzos, muy laudables, sin duda, del Sr. Mula, merecen la satisfacción que ha debido procurarles el adelanto de sus tiernos alumnos.

A LA ULTIMA HORA.

Tenemos noticias de Buenos Aires del 25.—Desde la llegada de la *Ninfa*, el 22, con las que aquí corrían de Entreríos, las onzas subieron rápidamente desde 318 hasta 360, precio á que quedaban en la última fecha. Se habían hecho ventas, el 23, á 350 á 2 meses. Con la llegada de la *Ninfa* coincidió, el mismo día 22, la de un oficial, mandado por el Gobernador Urquiza, en una misión análoga á la que se dice que trajo Carvallo al Cerrito. Esas novedades causaron grande sensación. La *Gaceta de Rosas* no se dá por entendida, ni trae cosa notable.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Pongo en conocimiento de V. S. haber practicado la visita de los buques, goleta nacional *Estrella del Norte*, y zamac sarda *Magdalena* procedentes de Maldonado, el primero con 61 animales vacunos, de los que hice arrojar uno al mar por estar en mal estado, y el segundo con 30 animales vacunos y 20 cerdos, de estos primeros hice arrojar uno al mar por igual motivo.—Montevideo, Diciembre 22 de 1846.—Bernardino Mazariagos.

Departamento de Policía.—Montevideo, Diciembre 22 de 1846.—Publíquesé y archívese.—VELAZCO.

PASAPORTES EXPEDIDOS.—Día 22

Dn. Martín Ainzaburo. Vacas
Federico Cabot y José Antonio Cabot
(hermanos.) Barcelona
Juan Gazat. Vacas

Día 24.

Bartolome Séide y Marcelino Lopez, Mercedes.
Rosa Quiroli. Vacas.

Día 26.

Andrés Escudero y Juan Zaballa, Salto.
Teresa Téche. Mercedes.

PRESENTADOS.—Día 22.

Pedro Abelenda, español, 32 años, casado, San Salvador
Juan Ibarguren, argentino, 44, idem, com- Idem
merciante.

Día 24.

Santiago Polés, italiano, 31 años, cas., comerc., Colonia.
Gerónimo Texera de Araújo Pereda, portugués, 20 id., soltero, comerciante, Parnaguá.
Felipe Lanize, francés, 31 id., id., Buenos Aires.

Día 26.

Francisco Otamendi, español, 34 id., artes., S. Salvador,
Francisco Juan Miniz, portugués, 33 id., casado, comerciante, Rio Janeiro.
Juan Ferreira Piriz, brasileiro, 16 id., soltero, id.
Hipólito José Alvez, 56 id., casado, id., Parnaguá.
José Linas, español, 25 id., soltero, zapatero, Rio Janeiro,
Isidora Chaim (negra), brasileira, 29 id., id.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.

Sobre INGLATERRA - 45 á 45½ pen. peso corr.
" FRANCIA - - - - - 5 80 por par.
" RIO JANEIRO - - - - - á la par.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA	AMERICA.
Londres - - - - - 2 de Novbre.	Nueva York - - - 24 de Octubre
Liverpool - - - - - 3 de Idem.	Filadelfia - - - - 10 de Setiembre
Paris - - - - - 31 de Octubre.	Baltimore - - - - 10 de "
Havre - - - - - 8 de Idem.	Valparaiso - - - 7 de "
Genova - - - - - 16 de Setiembre.	Rio Janeiro - - - 3 de Dbre
Barcelona - - - - 12 de Octubre	Rio Grande - - - 13 de Dbre.
Cadiz - - - - - 13 de idem	Buenos Aires - - 25 de "
Hamburgo - - - - 5 de Octubre	INTERIOR.
Amberes - - - - - 7 de Idem.	Colonia - - - - - 26 de "

ALMANAQUE.

Hoy 28 de Diciembre. Los Santos Inocentes.
3º Día del Cuarto Creciente.
El Sol sale á las 4 y 51.—Se pone á las 7 y 9.

DERECHOS DE ADUANA

LIQUIDADOS HASTA EL SABADO 26.

Importación.	\$ 94,385—175
Exportación.	35,023—325
Amortización.	20,638—350
Tránsito del 1.º al 26 inclusive.	48,045—425
Total en 22 días útiles—	156,815—575

Recaudado del derecho de tránsito del 1.º al 26 \$50,055—725

El gobierno del Brasil acaba de adoptar una medida, aunque no idéntica, análoga á la que repetidas veces hemos propuesto que se adopte en nuestra plaza, respecto de monedas extranjeras. Un decreto imperial de 28 de Noviembre dispone que "las monedas de oro y de plata nacionales y extranjeras, que abajo se mencionan, sean recibidas á razón de cuatro mil reis por octava de oro, de 22 quilates, observándose entre ambos metales la relación de 1 á 15½, en la forma siguiente:

	Oct-gr.	Valor nominal.
<i>Monedas de oro.</i>		
Piezas. Brasil y Portugal - - - 4	—	16,000 reis.
Monedas de 4000 reis del Brasil - 2	18	9,000
Soberano de Inglaterra (1, 2) - - - 2	16	8,890
y 5 en proporción - - - - -		
<i>Moneda de plata.</i>		
Peso duro del Brasil - - - - - 7	36	1,920
Peso duro de España - - - - - 6	—	1,280
Dos pesetas del Brasil (1, ½) - - 6	—	1,280
y ½ en proporción - - - - -		

Este arreglo debe empezar á tener efecto en el tiempo prescrito por el art. 1.º de una ley de 11 de Setiembre de este año, que no hemos podido hallar á mano.

Liverpool, 31 de Octubre.

Los arribos de nuestros frutos en este mes fueron considerables: 2400 cueros vacunos secos; 2865 salados secos; 5200 salados húmedos y 3250 de caballo se recibieron por la *Ipswich*, como también 19,370 vacunos salados húmedos, y 1,200 de caballo por la *Vibelia*, la *Utises*, y la *Belle Barbante*, de Rio Grande: además, llegaron de varios puertos del Brasil 14,260 cueros vacunos secos y salados. Había mas movimiento en el mercado de ese artículo, por haber los tenedores bajado un poco los precios, á que se han vendido los mejores lotes salados al desembarcar, mientras que había mucha dificultad en colocar los mas inferiores. Los cueros de caballo, en firmas. Las ventas que se refieren consisten en, 3,850 de novillo salados, de Buenos Aires, de 4½ á 4 pen.; inferiores de vaca á 3½.
Quedaba de existencia el 31 de Octubre de Buenos Aires y Montevideo 5,265 cueros vacunos secos, 10,100 salados y 4,448 de caballo.
ASTAS: Se importaron 28,000: Hubo buena demanda y obtuvieron precios altos: 41,000 de bucy de Rio Grande de 24½ onzas á 27 de peso, se vendieron de 40 á 44 ch. las 123.
CERDA: se importaron 57 fardos y 72 bolsas. No hubo en el mes ventas públicas: La del Rio Grande alcanzó 11½ pen. por libra, precio bastante alto para su calidad.
CUEROS DE CARNERO de Buenos Aires, no había ninguno.

LANA: Se importaron 45 fardos; solo se vendieron 40 fardos de Entreríos limpia á 7½ pen. libra.

SEBO: Se importaron 54 cascos. Al principio del mes se vendieron 44 mui inferiores de 39 ch. 3 pen. á 42 ch. 9 pen. por quintal, y después 54 cascos á 48 ch. sin reconocerlo. El mercado en todo el mes fué mui animado, y los precios aumentaron rápidamente. Los últimos por Montevideo y Buenos Aires eran de 46 á 48 ch.

Despacho de Aduana.

Descarga de ultramar.—Día 26.

Pablo Duplessis, 10 bocois ocre y 10 barriles id.
Francisco Hocquard, 38 cajones velas.
Jaimes Castells, 4 medias pipas vino, 4 cuarterolas idem.
Juan Bta. Peluffo, 550 naranjas 700 limones.
Diego Calvo é hijos, 170 espeques de madera.
Rughi y Ca. 5 bolsas carbon.
Bertram L. Delisle, 13 barricas cal, 3000 rajás de leña.
Jaime Llavallol é hijos, 16 pipas vino tinto.
Juan Becher, 232 tablas y tablonés de pino, 150 cuñetes grasa, 16 cajones fósforos.
Gounilhou, 2 cajones mercancías.
Uhagon y Ca. 72 barricas tocino, 170 idem de azucar, 49 bolsas arroz.
Teodoro Reissig, 119 medios tercios yerba.
Bunge Hutz y Ca. 5560 ladrillos.
Faustino Acha, 2000 ladrillos.
José Avegno, 300 planchones.
Godiño, 15 barricas azucar, 4 cajas fósforos.

Descarga de cabotaje.—Día 26.

Por Estevan Antonini, 2 pipas grasa, 3 id garras, 1 idem sebo, 5 bolsas cerda, 8 barricas idem, 6 id carne y lenguas saladas.
A. Asereto, 68 quesos, 7 ½ arrobas grasa.
Vinchi, 1 canasto sucos, 7 quesos.
Federico Reissig, 1100 cueros vacunos secos.
Francisco Serna, 7 fardos cueros de carnero, 6 idem cerda.
Nuttall, 3 cajones mercancías.
Estevan Rizzo, 52 cueros vacunos secos.
Pablo Duplessis, 607 cueros vacunos secos, 9 chiguas cerda.
Treusaint, 3 fardos lana.
D. Calvo é hijos, 256 cueros vacunos secos.
José Avegno, 1127 cueros vacunos secos.
Visente Gianello, 490 cueros vacunos secos.
M. J. Encas y Ca. 710 cueros vacunos secos.
Domingo Zorrilla, 452 cueros vacunos secos.

Despacho de Almacenes.—Día 26.

Smith Hermanos y Ca. 2 cajones con 100 piezas coletas de algodón, 4 fardos con 400 colchas de algodón de color, 4 fardos 442 piezas liencillo con 11,898 yardas, 1 id 50 piezas lienzo de 24 yds., 3 cajones con 450 piezas muselinas ordinarias, 9 idem con 470 piezas madras de 24 yardas.
Parlane Mac-Lean y Ca. 1 fardo con 30 docenas jergas ordinarias.
Barber y Orr, 1 fardo 100 piezas madras, 1 cajon con 55 piezas zarazas.
F. Menck y Ca. 500 cajones con 100 doc. quesos.
Manuel Frias, 2 cajas con 20 docenas becerros y 16 pares de botas.

A Depósito.—Día 26.

Juan Becher, 11 cuñetes clavos.
Bamonde, 7 pipas semilla surtidas.
Manuel José Encas y Ca. 166 medios tercios yerba
Eduardo Freyer, 150 barricas harina.

Transbordo.—Día 26.

Por Tayleur y Ca. del *San Pedro* á la *Rebeca Jane*, 2 fardos cerda, 51 cueros vacunos salados, 162 id becerros, 400 cueros de potro.
Carlisle Smith y Ca. de la *América* á la *Rebeca Jane*, 800 cueros vacunos salados.
Rodger hermanos y Ca. del *Especulador* á el *Amity*, 18 fardos lana, 2 id cueros de carnero,

Han abierto Registro para descargar.—Día 26.

Á Treussein y Ca. Bergantin sueco *Cette*.
Joaquin A. de Carballo, Polacra brasileira *Asilo de la Virtud*.
Cipriano Elia, Queche nacional *Paraná*; Ballenera id *Tabano*; id id *Esperanza*; Queche id *Especulador*; Pailebot id *Jóven Sebastian*.
Murguiondo y Nin, Queche id *Sara*.
Albani y Ca. Goleta nacional *Carmen*; id id *Femir*; Zumaca id *Victoria*.
Sisto Carrero, Pailebot id *Dorado*.
A. Rodriguez, Zumaca sarda *San Juan Bautista*.

Han abierto Registro para cargar.—Día 26.

Para Gualaguay, Goleta nacional *Fortuna*, por S. Rady.
Id. Lanchon id *Pepito*, por Francisco La Sota.
Mercedes, Ballenera id *Despáchame Lijero*, por su patron.
Id. Queche id *Dichoso*, por J. M. Viana.

Han cerrado registro.—Día 24.

Para Maldonado, Pailebot nacional *Panchita* 2ª por J. B. Salomon, 12 medias pipas vino, 6 cuarterolas caña, 3 barriles vino, 48 frascas ginebra, 2 cajones pañuelos, 6 canastos loza, 2 cajones lienzo 12 barricas cerveza.
Maldonado, Ballenera nacional *Recuerdo*, por R. Espinosa, con 3 cajones géneros, 1 id loza, 1 canasto tabaco de oja, 1 botija alquitran, 1 damajuana espíritu, 8 tercios yerba, 12 docenas oces.
San Salvador, Goleta nacional *Josefita*, por J. Bafin, con 6 sobornales yerba, 2½ pipas vino, 4 rollos tabaco, 3 bolsas arroz, 7 frascas ginebra, 6 resmas papel blanco, 3 medios tercios yerba, 3 cuarterolas vino, 7 barricas azucar, 20 cajones pasas 12 id higos, 5 botijuelas aceite, 3 quintales galleta, 1 cajon sombreros, 1 bulto generos, 1 pipa caña, 1 cuarterola vino dulce, 2 damajuanas vinagre, 4 barricas harina, 1 cajon almidon, 1 barril aceitunas, 5 cajones fideos, 4 resmas papel estraza, 2 cuarterolas caña, 2 tercios yerba, 14 damajuanas ginebra, 2 id anis, 2 cajas liciores, 1 caja jaban, 3 docenas cuchillos, 1 cajon vasos, 1 bolsa fariña, 1 fanega sal 1 cajon vidrios, 1 barrilito pintura, 1 canasto loza, 3 cajones efectos, 1 fardo id. 25 tablas.
Mercedes, Queche nacional *Pedrito*, por J. Canales, con 30 barricas azucar, 40 tercios yerba, 60 rollos tabaco, 10 bolsas café, 30 id arroz.
Mercedes, Ballenera nacional *Rua*, por F. Duran con 50 barricas azucar, 14 libras cera, 3 cajas medicinas, 2 id fideos.
Mercedes, Balandra nacional *Carmelita*, por J. Netto, con 14 pipas aguardiente.
Día 26.
Para New York, Barca americana *Creole*, por Santhagrate y Ca. con 5,307 cueros vacunos secos, 247 fardos lana, 23 id. cerda, 19 id. núa.
Habana, polacra española *Activa*, por J. Llavallol é hijos con 1942 quintales carne seca salada, 20 cueros vacunos secos, 140 cajones sebo.
Habana, bergantin español *Cervantes*, por J.

Llavallol é hijos con 3,404 quintales carne salada seca, 45 cueros vacunos secos.

Gualaguay, Pailebot nacional *Lázio*, por A. Maltes con 11 barricas azucar, 8 bolsas arroz, 6 id fariña, 4 rollos tabaco.

Gualaguay, Queche nacional *Jaunito*, por A. Rodriguez con 15 cascos aguardiente, 9 pipas vino, 101 palas de madera, 140 fanegas sal.

Gualaguay, Goleta nacional *Feniz*, por J. Sterek con 150 fanegas sal.

Maldonado, Bote nacional *Veloz*, por Albani y Ca. con 7 cajones géneros, 1 fardo bayetas, 3 pipas vino, 3 barriles aguardiente, 4 cajas quesos, 12 barriles aceitunas, 20 botijuelas aceite, 1 cajon ferreteria, 2 canastos loza, 1 barrica vasos, 1 id platos, 1 bocoi jarros de lata, 1 fardito bayeta.

Maldonado, Bote nacional *Feliz*, por Albani y Ca con 17 cajones generos, 3 fardos id, 2 bolsas frenos 1 cajon sombreros, 1 baul ropa.

Vacas, Pailebot nacional *Matilde* por V. Casalich con 100 fanegas sal, 5 vigas, 5 cajones medias, 50 cuellos de tul, 8 manteles, 30 docenas medias, 6 camails.

Higueritas, Goleta nacional *Catalina*, por J. Puche, 10 bocois ocre amarillo, 100,000 tapones para botella, 3 cuñetes pintura.

Mercedes, Balandra nacional *Carmen*, por Rughi y Ca. con 26 pipas vino.

Gualaguay, balandra nacional *Esperanza Nacional*, por A. Rodriguez con 50 rollos tabaco, 4 cajones papel pintados, 2 id vino, 2 canastos idem, 1 queso, 50 fanegas sal.

Gualaguay pailebot nacional *Mercedes*, por A. Rodriguez con 90 fanegas sal.

Colonia, goleta correntina *Italia*, por J. Lavarello en lastre.

Mercedes, ballenera nacional *Juanita*, por E. Rodovich en lastre.

Rosario de Santa Fé, balandra nacional *Catalina*, por Rughi y Ca. con 30 fanegas sal.

Gualaguay, lanchon nacional *Pepito*, por F. La Sota con 55 fanegas sal.

Colonia, goleta sarda *Rosa*, por Rughi y Ca. con 1 cajon sombreros, 10 pipas vino, 10 tercios yerba, 18 barricas azucar, 7 bolsas arroz, 20 frascas ginebra, 10 cajones pasas, 4 cuñetes almidon, 1 petaca tabaco, 2 barriles cerveza, 2 canastos loza, 10 quintales galleta, 2 cajones vino, 1 pipa caña, 2 cajones efectos de tienda, 1 fardo bayeta, 1 barrica ferreteria, 6 id cerveza, 16 cajones vino frances, 1 bolsita nueces, 4 cajones aceite, 2 id coñac, 1 baul zapatos, 12 barricas harina, 20 id galleta, 20 tercios yerba 10 rollos tabaco, 8 cajas javon, 4 arrobas id. amarillo, 1 petaca id negro, 1 bala papel estraza, 6 bolsas arroz, 1 bala papel blanco, 1 barrica orejones.

Victoria, goleta entrerriana *Relampago*, por Rughi y Ca. con 18 sobornales yerba, 6 barricas azucar, 24 ceretes higos, 5 bolsas fariña, 2 frascas ginebra.

Gualaguay, pailebot nacional *San Juan*, por Rughi y Ca., con 100 fanegas sal, 13 medios tercios yerba, 12 cajones tinta.



MARITIMA.



ENTRADAS.—Día 26.

De Burdeos, el 23 de Octubre, barca francesa *Alfredo*, de 219 toneladas, capitán Dubertrand, 14 de tripulación, á Raymond y Ca. con 10 cajones ciruelas, 95 id quesos, 516 barricas vino tinto, 85 id blanco, 3 cajones drogas, 5 id sombreros, 2 cajones cueros curtidos, 1 barrica almendras, 1 id njenje, 2 cajones kirch, 60 cajones frutas en aguardiente, 220 id coñac, 50 id vino blanco, 12 cajones vino madera, 150 id aceite, 8 medios barriles id, 2 barriles bacalao, 12 cajones pitos, 3 barricas plomo, 11 cajones conservas, 50 id liciores, 2 barriles id, 3 barricas azucar, 9 cajones papel, 125 canastos papas, 1800 escobas, 30 cajones fideos, 1 id rape, 6 id rom, 20 sacos legumbre, 20 barricas maiz, 75 canastos cerveza, 25 cajones ajeno, 6 id guindas, 25 cajones mercancías, 2 id sachilehon; pasajeros 60.

De Gualaguay, el 13 del corriente, ballenera nacional *Esperanza*, de 10 toneladas, patron F. Pintos, 3 de tripulación, á la orden, con 570 cueros vacunos secos, 3 fardos lana.

De Gualaguay, el 14 del corriente, pailebot nacional *Jóven Sebastian*, de 10 toneladas, patron T. Cruz, 4 de tripulación, á la orden, con 530 cueros vacunos secos, 10 fardos lana.

De Santa Cruz de Patagones, el 26 de Noviembre, zumaca sarda *San Juan Bautista*, de 56 toneladas, patron S. Berninson, 9 de tripulación, á Bertram Le Breton Delisle y Ca. con 1401 cueros vacunos secos, 344 id salados, 11 id de caballo, 2 barricas sebo, 2 zurrones id, 250 astas, 13 chiguas cerda, 2 zurrones id, 15 chiguas lana, 40 arrobas sebo, 40 id grasa, 32 docenas cueros de venado.

Día—27.

De Buenos Aires, el 25 del corriente, bergantin goleta de guerra brasileiro *Argos*.

De Gualaguay, el 20 del corriente, pailebot nacional *Carolina*, de 19 toneladas, patron M. Baptista, 4 de tripulación, á la orden, con 945 cueros vacunos secos.

De Gualaguay, el 20 del corriente, pailebot nacional *Clorinda*, de 17 toneladas, patron L. Maglioni, 4 de tripulación, á la orden, con 1356 cueros vacunos secos.

De la Isla de Farrapos, el 20 del corriente pailebot correntino *Relampago*, de 20 toneladas, patron J. Alvarez, 5 de tripulación, á la orden, con 389 cueros salados, 120 id secos.

De Gualaguay el 15 del corriente goleta nacional *Fortuna*, 38 toneladas, patron J. B. Gaggino, 7 tripulación, á Murguiondo y Nin con 81 fardos cueros de carnero, 3 bultos cueros de cordero, 1048 cueros vacunos secos.

De Gualaguay el 21 del corriente pailebot nacional *Victoria*, 24 toneladas, patron A. Errera, 4 tripulación, á la orden con 250 quintales carne, 8 fardos lana, 2 id. crdda, 400 aspas, 115 cueros vacunos secos.

Entradas de Cabotaje.—Día 27.

De Mercedes, el 18 del corriente, goleta nacional *Angelita*, de 55 toneladas, patron J. Testa, 8 de tripulación á Marques Guimaraenz, con 30 quesos, 1900 cueros vacunos salados, 14 pipas grasa, 14 arrobas id, 12 cajones, 2 barricas encomiendas, 5 cajones té retorno.

De Maldonado, el 26 del corriente, goleta sarda *Adelaida*, de 66 toneladas, patron J. Dedominico, 8 de tripulación, con 40 animales vacunos, y pasto.

De la Colonia el 26 del corriente zumaca nacional *Edelmira*, 65 toneladas, patron J. Caff, 9 tripulación, á la orden con 70 animales vacunos, pasaj. 1 De la Colonia el 26 del corriente, balandra nacional *Primavera*, 3 toneladas, patron J. Guadalupe, 4 tripulación, á la orden con 30 ovejas: pasajero 1.

SALIDAS.—Día 26.

(Segun asientos de la Capitanía.)
Para Nueva York, barca americana *Creole*, B.

bao, polacra española *Descada*. Habana, polacra id. *Esmeralda*. Idem, id. *Activa*. Idem, bergantin id. *Cervantes*. Amberes, barca española *Federico*. Parnaguá, bergantin goleta brasileiro *Cacique*. Colonia, goleta correntina *Italia*. Id. goleta nacional *Ramona*. Gualaguay, balandra id. *Esperanza*.

Para la Colonia, goleta sarda *Rosa*. Victoria, goleta entrerriana *Relampago*. Maldonado, goleta correntina *Maria*. Idem, bote nacional *Feliz*. Idem, id. id. *Veloz*. Idem, goleta id. *Union dos Hermanos*. Mercedes, goleta id. *Adelaida*. Yaguari, pailebot id. *Pepito*. Vacas, id. id. *Matilde*. Maldonado, goleta id. *Paloma*. Higueritas, id. id. *Catalina*. Paraná, bote id. *Anita*. Salto, balandra id. *Sultana*. Gualaguay, pailebot id. *Lázio*. Id. goleta id. *Feniz*. Idem, lanchon id. *Pepe*. Idem, queche id. *Jaimito*. Para Rio Grande, berg goleta ingles *Heroína*.

Buques prontos á salir.

Genova, bergantin sardo *Angelo*.

Llevar balija.

En virtud de nuevo arreglo, hecho despues de nuestro último anuncio, el bergantin goleta de S. M. B. *Dolphin*, llevará la balija para el Janeiro, tocando allí con ese objeto, y siguiendo luego para Inglaterra. El *Dolphin* sale mañana martes, y las balijas, tanto para el Janeiro cuanto para Inglaterra, se cerrarán á las 12 del día.

Liverpool—Sale mañana la goleta inglesa *St. Helier*: el Correo recibe correspondencia hasta las 4 de la tarde.

AVISOS.

EDICTO JUDICIAL.

De orden del Juzgado ordinario de este Departamento, por el presente se cita, llama y emplaza nuevamente á Da. María Luque de Martínez, para que dentro de ocho dias comparezca, por sí, ó apoderado instruido y expensado, a estar al juicio que vá á promoverle D. Juan Felipe Araújo y Gayo, representado por D. Vicente Ferreira de Siqueiras por cobro de cantidad de pesos procedentes de escritura hipotecaria;—bajo apercibimiento, que si dicha Da. Maria no compareciere en la forma dispuesta, se procederá como en derecho corresponde. Montevideo, 24 de Diciembre de 1846.

d28—3p. Pedro de Lalorre.—Escribano público.

Se precisa una conclavada que tenga buena conducta, sepa planchar, coser, y demas para el servicio de una casa; la que reuna estas calidades y tenga quien abone por ella, puede ocurrir á la calle de los 33 núm. 49. d28—3p.

D. Julian Dufor, que por ausencia de D. Pedro P. Foo, fué encargado de las causas que corrían á cargo de D. José Rivas, sitas, una en la calle de Paisandí, esquina á la de S. José; y otra en la de la Ciudadela, esquina á la del Paraná, invita á las personas que tengan cuentas que arreglar con dichos establecimientos, á pasar á la casa núm. 1 calle del Juncal, en el término de tres dias, de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Montevideo, Diciembre 28 de 1846. d28—3p.

D. José Carta ha vendido al capitán Antonio Yarro, el armazon, altílo, mostrador y balanzas del almacén sito en la calle del 25 de Mayo núm. 154; el que tenga cuentas que arreglar ocurra allí mismo dentro del término que manda la lei. d28—3p.

AL PUBLICO.

D. Cayetano Valls, contrastador en el ramo de hojalatería previene al público, que la persona ó personas que quisieren contrastar las medidas de liquido en el ramo de su cargo, pueden concurrir á su establecimiento en la calle del Sarandí núm. 337 desde esta fecha

SE VENDE.

La balandra brasilera MARIA, llegada ultimamente de la Uruguayana, de porte de 4000 cheros y de muy poco calado, es buque nuevo construido de las mejores maderas, y tiene todo lo necesario para emprender viaje. Los Sres. que se interesen por ella para tratar veanse con Geronimo Sapori Calle de las Piedras No. 85 d 24 Sp.

FOR LONDON DIRECT.

The "Eliza", Captain Adamson, has engaged the greater part of her heavy freight and will meet with quick despatch in loading. For Freight apply to the consignee John Kemsley Esq. or to John H. Robillard N. 201 calle del Cerrito. d24-3p.

PARA MALDONADO

La muy acreditada y velera goleta nacional "ESTRELLA DEL NORTE", saldrá sin falta hoy a la tarde; puede recibir todavía un poco de carga y pasajeros; para tratar de ambas cosas ocúrrase a Geronimo Sapori, calle de las Piedras No. 85. d26-3p.

AVISOS.

ALMONEDAS.

Por disposición del Jefe de la Oficina de este Departamento, a petición de Da. Maria Larco de Tabolara, se han de celebrar nuevamente almonedas y remate en los días 11, 12 y 13 del entrante mes de enero, al exterior de la puerta principal del edificio del extinguido Cabildo de una finca y terreno en que es condómino el acente D. José Antonio Bianqui, a quien persigue aquella por cobro de cantidad de pesos; situada dicha finca en la calle del 25 de Mayo N. 48, y tasada en todos sus ramos en cuatro mil setecientos cuarenta y tres pesos cuatro reales y veinte centavos. Quien se interese en su compra y quiera inscribirse de las tasaciones ocúrrase a la oficina de cargo del que suscribe que le serán manifestadas. Montevideo 24 de Diciembre de 1846.—Pedro de la Torre, escribano público. d 26-3 p

SE HA PERDIDO.

Una perrita perdiguera, como de tres meses, es muy pintada y la cabeza de color chocolate y parte de la cola: el que la entregue en la calle de Perez Castellanos d 26-3 p

SE ALQUILA.

Dos lindas piezas con buenos muebles, y una mas chica, con toda la asistencia precisa, calle de las Piedras No. 135. d26 3p

EL JUDIO ERRANTE

Edición ilustrada, 4 tomos en octavo mayor, traduccion de D. P. Martinez Lopez.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Diario politico, literario e industrial, con el suplemento literario y de modas que se publica en Paris mensualmente. Los que gustasen comprar la obra o suscribirse al diario pueden dirigirse en la agencia calle del Sarandi N. 164.

Los Sres. suscriptores del Correo y Revista pueden pasar a recoger los diarios, y los del Judio Errante las entregas ultimas que forman el complemento de la obra. d 26-3p

A LOS BARRAQUEROS Y NEGOCIANTES.

Preservativo Girardin para conservar y privar de la polilla todas las pieles, cueros, etc., se vende en la Botica de Augusto Las Casas calle del Sarandi N. 164. Los buenos resultados obtenidos por medio de este proceder al mismo tiempo superior a todos los demas por el precio, lo recomienda a los negociantes. d 26-3 p

NOTICE TO BRITISH SUBJECTS.

The sum, received during the year 1846, for the Rent of pews in the British Protestant Church in this city, having been found inadequate to meet the expenditure, it has been unanimously resolved at a General Meeting of the subscribers to that Establishment, convened by Public notice, and held at the British Consulate General on this day.

That the pews be let for the ensuing year at the following rates, viz.

From N. 1 to N. 16 inclusive...	65 Dollars a year.
" " 17 to 24 "	60 " "
" " 25 to 30 "	55 " "
" " 31 to 36 "	50 " "
" " 37 to 42 "	45 " "

Parties wishing to retain their pews or to make new arrangements are requested to apply before the 31st instant to the Treasurer, Mr. Duncan MacKinnon N. 56 calle del Rincon. Monte Video 23 December 1846.

Martin T. Hood.

Chairman:

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la tienda de A. Domergue, calle del 25 de Mayo Nos. 213 y 215, acaba de recibirse un variado surtido de artículos de Paris, todos de gusto y de la última moda, componiéndose de gorras adornadas para señoras, cortes de vestido, esclavinas, cuellos, visitas, mantecillas, pañuelos de mano, cofias y adornos de cabeza para baile &c., y como quinientas gorras de paja que se darán adornadas al mismo precio de 12 reales y 2 patacones una. d24-3p.

SE VENDE.

Un recado nuevo y completo: el que se interese en su compra puede verlo en la confiteria de D. Raimundo Soza, pues se dará en un precio barato por tener que asentarse su dueño del pais. d24-3p.

AVISO AL PUBLICO.

Mañana viernes 25 de Diciembre se jugará en el Depósito de Invalidos la Loteria de 4,000 patacones; el sorteo tendrá lugar a las 9 en punto de la mañana. d24-1p.

LIBROS IMPRESOS.

Ediciones ricas de Paris con gran cantidad de láminas muy bien encuadradas a propósito para regalos a señoras y niños. Se encuentran de venta con otros muchos artículos recién llegados en la sombrereria francesa de Vaillant hermanas, calle de los Treinta y Tres N. 88 al lado de la armería del Sr. Aubriot.

Hai tambien un surtido variado de galones de oro fino, almohadas elásticas para sentarse, sombreros finos de felpa de castor y de paja &c. &c. d24-3p.

AVISO.

Habiendo fallecido D. Juan Laffin bajo testamento, el que suscribe fué nombrado su ojeador testamentario. En su consecuencia, estando facultado por el Juzgado competente para hacer inventario y descripción formal de todos sus bienes, cita a todos aquellos que tengan cuentas con el finado, se presenten para tomar conocimiento de ella y arreglarla con el que firma en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. d24-6p.

Luis Bourrier.

SE NECESITA.

En una corta familia un mozo de 15 ó 16 años que sepa servir la mesa y con aptitudes para desempeñar el trabajo general de la casa—es menester que tenga buenas recomendaciones. En la Imprenta de este Diario darán razon. d24-3p.

SE VENDE.

La pulperia sita en la calle de las Piedras N. 205, y Cámaras N. 26; tiene poco principal. El que se interese por ella ocúrrase a la misma casa que hallará con quien tratar. d24-3.

SE HA PERDIDO.

Entre el mercado y la línea en el paseo del Domingo pasado un prendedor de mosaico con cuadros color café y blanco y rayitas negras. Quien lo haya encontrado y lo entregue en esta Imprenta, será gratificado. d 26 3p.

SE ALQUILA.

Una casa grande, situada en la Calle del 25 de Mayo No. 36, tiene dos hermosos patios, trece habitaciones, las principales entapadas, buena cocina económica, aljibe, y de mas oficinas correspondientes, recientemente refaccionada, de un modo sólido y elegante que ofrece las mas excelentes comodidades y gusto; los Ss. que se interesen por ella, pueden dirigirse a la misma casa que adentro hay un señor con quien tratar, ó en la Calle de Ituzaingo número 107. d 23 6p

El Dr. J. R. Mattos, médico por la Universidad de Coimbra, puede ser consultado en su casa calle del 25 de Mayo Número 217. Residió últimamente por seis años en el Rio de Janeiro, y tiene la práctica de las enfermedades predominantes de la América Meridional. Los pobres serán tratados gratuitamente. d14 hfn.

SOMBRERERIA DE DARAGNES

Calle del 25 de mayo número 194, por el último buque llegado de Francia se ha recibido un elegante surtido de sombreros a la última moda y de superior calidad. d23 8p.

D. José Encarnación de Zas, Alcalde ordinario de esta capital y su departamento.

Debiendo procederse el día primero del proximo mes de Enero del entrante año, a la elección de alcalde ordinario, defensor de menores con sus respectivos suplentes, para este departamento en el año venidero de mil ochocientos cuarenta y siete, se convoca a todos los vecinos a efecto de que concurran desde las nueve de la mañana hasta ponerse el sol del citado día, a dar sus sufragios por aquellos de sus conciudadanos que gocen de mas popularidad por sus virtudes, saber y patriotismo; y ante la mesa electoral que estará colocada en el atrio de la iglesia matriz.—Montevideo Diciembre 17 de 1846.

José Encarnación de Zas.

De su órden, Pedro de Latorre. Escribano público.

SE VENDEN.

Canastos de loza surtida, de los colores mas propios y buscados, se desembarcarán en esta semana de abordo de la Sultana, y pueden ser entregados a los compradores en el muelle, al mismo tiempo de la descarga. Los negociantes en este artículo, que tengan necesidad de surtirse, para el comercio de los rios, harán bien en aprovechar esta oportunidad que se les ofrece de ahorrarse los gastos de desembarco y otros. Por mas esplicaciones ocúrrase a casa de Enrique Sparks, calle de Ituzaingo núm. 103. d15-12p.

SE VENDE.

La pulperia en la Plaza de Arrola donde tiene un letrero que dice "Refrescos de toda Clase" en la mano izquierda. d 22-6p.

LA GORGONE.

Prospectus.

La suspension momentánea de la publication du *Patriote Français*, permet au propriétaire de cette feuille d'offrir au public un ouvrage qui vient tout récemment de causer dans le monde littéraire la plus vive sensation. Il s'agit de *La Gorgone*, par M. de Lalandelle, publié dans l'*Époque* en forme de feuilleton; elle a seule donné à ce journal impopulaire, puisqu'il est l'organe du ministère Guizot, douze mille abonnés de plus. Nos lecteurs s'accorderont à placer *La Gorgone* bien au-dessus du *Juif-Errant*, qui cependant avait brillé d'un bien vif éclat. Ce qui aura d'ailleurs mérité à M. de Lalandelle cette supériorité, c'est que dans son ouvrage tout est grave, en grande partie historique, et pour tracer et lier entr'elles ces scènes maritimes qui éveillent à chaque page un intérêt puissant, l'auteur était facile à l'écrivain qui depuis longtemps s'occupe de ce genre avec beaucoup de distinction, et qui lui-même est un officier de notre marine.

La publication de *La Gorgone* aura lieu par livraisons, qui paraîtront deux fois la semaine, mais il demeure entendu dans l'intérêt des souscripteurs que cette publication continuera dans *Le Patriote*, aussitôt qu'auront cessé les causes à la fois de haute convenance et matérielles qui l'ont fait suspendre.

La livraison sera composée de 32 pages grand in 4°, sur deux colonnes: une demi livraison sera distribuée le jeudi et l'autre le samedi: prix de la livraison entière 12 ventins payables le samedi de chaque semaine.

Le Roman de *La Gorgone* contient six volumes qui feront de douze à quatorze livraisons.

ON SOUSCRIT:

Chez M. Martin Rivière, rue 25 Mai. N. 299—Chez M. Villeneuve, Coiffeur id. N. 110.—A la Librairie de M. Hernandez N. 236.—Au Cabinet de Lecture rue Zavala N. 78.—Et à l'imprimerie, chez l'Éditeur, rue Perez Castellanos N. 169. d23-3p.

NOTA.—Pour ne pas laisser longtemps le lecteur en suspens, le feuilleton de *La Gorgone* sera distribué par huit pages quatre fois la semaine.

MINIATURES AND PAINTINGS COPIED.

As it frequently occurs that several individuals of a family are desirous to possess a portrait of which there may exist but one, such will be pleased to know that they may have them copied by applying to T. C. Helsby, Daguerreotypist, N. 162 calle del 25 de Agosto.

T. C. H. has just received a fresh supply of excellent materials (having been specially selected for his service by his predecessor Mr. J. Bennet, since his arrival in the United States) which now enables him to take pictures of a character materially to improve the reputation he already has so generally been awarded.

N. B. Likewise on hand an assortment of lockets adapted for the smaller likenesses. d. 3-30 p

ALMANAQUE

DEL

66 COMBROTO DEL PLATA 99 SE HA PUBLICADO YA EL DEL AÑO 1847.

Está impreso en forma mayor que el del año pasado; con tipos mas claros, y contiene lo siguiente:

1. Planilla para reducir onzas a patacones y pesos.
2. Lei de Aduana.—Derecho de Tránsito.
3. Gastos de Puerto.
4. Derecho de alcabala.
5. Lei de papel sellado.
6. Tarifa de patentes de giro.
7. Impuesto de luges.
8. Impuesto de Serenos.
9. Impuestos para el alumbrado público.
10. Derechos parroquiales.
11. Reglamento del Cementerio público.
12. Tabla comparativa de pesos y medidas.
13. Moneda circulante.
14. Practicaje del Puerto de Montevideo.
15. Arancel de pilotaje en el rio.
16. Agentes consulares de la República en el exterior.
17. Cuerpo diplomático y consular extranjero, residente en la República.
18. Lista de los Presidentes de las diversas Repúblicas Americanas.
19. Lista de los soberanos reinantes en Europa.
20. El Calendario, y tabla solar.

Se vende por mayor y menor en la oficina de la Imprenta calle de Misiones No. 88.

PRECIO, por mayor 1 real, sueltos 6 rntenos.

REMATES.

Por Courras Smith y Ca.

De efectos sanos y averiados.

En su casa calle de Sarandi N. 149.

El miércoles 30 y jueves 31 del presente, a las 10½ en punto de la mañana dará principio la venta a la mas alta postura, por cuenta de aseguradores, de los efectos siguientes, desembarcados ultimamente de la Barca inglesa *Sultana*, procedente de Liverpool, 50 bultos efectos que consiste en—

Sarazas de varias clases, lienzos surtidos, bramanes, muselinas, y otros artículos que se pondrán a la vista.

Sanos.—Damascos doble ancho, paños, coletas, generos para jergas, sarazas de luto, guinganes, brines, medio morinos, medias de diversas clases, lienzos, generos de lana para pantalon, hilo de carretel, astracanes, seda joyante de Murcia, hilo negro frances, tiradores de varias clases, pañuelos de algodón para manos, género de seda para chalecos, géneros de pantalon de mucho gusto, y infinidad de otros artículos que se omiten.

Por Rafael Ruano.

Calle de las Piedras N. 74.

GRAN QUEMAZON.

DE MUEBLES, PORCELANA ALHAJAS Y PLATINA.

El Miércoles 30 y Jueves 31 a las 10 en punto, se quemarán sin reserva por liquidacion de varias cuentas una gran variedad de artículos de las clases expresadas. Además, relojes de bolsillo de oro y plata, cadenas, 3 baules rojos, un surtido completo escopetas, pistolas de arzon y de bolsillo, bastones &c.

Acto Continuo.

UN GRAN SURTIDO DE MERCADERIAS.

Entradas de buques de Ultramar del 20 al 26 de Diciembre de 1846.

ENT.	PROCEDENCIA.	SALÍO.	CLASE.	NACION.	NOMBRE.	TON.	CAPITANES.	TRIP.	CONSIGNATARIOS.
22	Santa Catalina	Dic. 12	Ber. goleta	Nacional	Diana	94	E. Nochetto	11	J. Piaggio
—	Parnaguá	11	Bergantin	Americano	Treaty	230	Tatm	8	T. Visser
23	Salom	Oct. 6	—	—	Gambia	154	G. Bailey	8	Southgate y Ca.
—	Parnaguá	Dic. 7	—	Brasileño	Rufina	223	G. Cordeo	14	M. J. Eneas y Ca.
—	Santos	—	—	Español	Pepito	176	S. Botet	12	Uhagon y Ca.
24	Memel y Janeiro	8	—	Sueco	Cette	305	E. O. Svenson	12	Treuscin y Ca.
—	Santos	14	—	Sardo	Cesar	141	P. Viale	14	Vicente Gianello
—	Rio Janeiro	11	Polacra	Brasileña	A. de la Virtud	142	J. M. Morales	9	J. A. Carballo
26	Burdeos	Oct. 28	Barca	Francesa	Alfredo	219	Dubertrand	14	Raymond y Theile

Salidas de buques de Ultramar del 20 al 26 de Diciembre de 1846.

Segun aparece de los asientos de la Capitania.

SALÍO.	DESTINO.	CLASE.	NACION.	NOMBRE.	TON.	CAPITAN.	TRIP.	CONSIGNATARIOS.
20	Santander	Barca	Española	Bella Dolores	162	J. Cazariego	13	Llavallol é hijos
22	Londres	Berg. goleta	Inglés	Navigator	145	J. Le Favre	8	Nicholson Green y C.
—	Sta. Catalina	Zumaca	Sarda	Anjelita	87	J. B. Narizano	7	Alvani y Ca.
—	Valparaiso	Bergantin	Inglés	Victoria	250	El piloto	11	Briscoe Steward
—	Londres	Goleta	—	Oregon	177	R. Cary	8	Rodger herms. y Ca.
24	Liverpool	Bergantin	—	Regina	237	Kreeft	11	Bertram Le Betron
25	Rio Grande	Polacra	Brasileña	Condor	188	J. A. Diaz	12	Zumaran y Tresserra
—	Cadiz y Málaga	Bergantin	Española	Margarita	184	S. Anzoategui	11	E. Freyer
26	New-York	Barca	Americana	Creole	228	J. Norris	12	Southgate y Ca.
—	Bilbao	Polacra	Española	Deseada	180	J. Esqueou	12	Uhagon y Ca.
—	Havana	—	—	Esmeralda	164	J. Millet	11	Llavallol é hijos
—	—	—	—	Activa	104	J. Carreras	11	—
—	—	Bergantin	—	Cervantes	203	B. Garcia	13	—
—	Parnaguá	Berg. goleta	Brasileño	Cacique	184	J. J. Olivera	13	M. J. Eneas y Ca.

Buques mercantes de ultramar en el Puerto de Montevideo, el 26 de Diciembre de 1846.

NACIONES Y CLASES.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	DIA DE ENT.	PROCEDENCIA.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y ESTADO ACTUAL.
AUSTRIACOS.	Italiano	194	G. Amodeo	Noviemb. 25	Santa Catalina	Zumaran y Tresserra	Valp. y Lima
BRASILEÑOS	Polacra	152	A. Yaguez	Noviemb. 27	Rio Janeiro	Felix Buxareo	Rio Janeiro
	Rufina	223	G. Cordeo	Diciemb. 23	Parnaguá	J. A. Carballo	Sin descargar
	Asilo de la Virtud	142	J. M. Morales	— 24	Janeiro		Descargando
BREMENSE.	Bergantin gol.	307	Spille	Octubre 23	Isla de Sal	T. Visser	Bremen
	Goleta	125	J. H. Dicriks	— 25	Parnaguá	Thode y Ca.	Hamburgo
DINAMARQ.	Bergantin	157	Hausted	Setiemb. 30	Hamburgo	Thode y Ca.	Ambores
	Jupiter	220	Yversen	Octubre 1	"	"	"
	Betty	190	Faisang	Noviemb. 5	"	"	Cowes
	Maria	150	H. Rioger	— 15	Cadiz	L. De Chapeaurouge	Ambores
	Hoitfeld	180	Nelson	Diciemb. 15	Isla de Sal	J. Robillard	Continente
ESPAÑOLES	Barca	313	G. Gelpi	Abril 24	Rio Janeiro	Sta. Maria y Llamby	Ambores
	Bergantin	160	V. Austrich	Mayo 11	Cadiz y Barch.	Felix Buxareo	Cadiz y Barch.
	Barca	261	J. Domenech	Julio 11	Bar. y Canari	Sta. Maria Llamby	Sin destino
	Bergantin	163	E. Salva	Agosto 8	Rio Janeiro	Felix Buxareo	Havana
	Barca	253	B. Mercadal	— 20	Janeiro	Zumaran y Tresserra	Sin destino
	"	254	J. Sensat	— 26	Barc. y Janeiro	"	New-York
	"	194	B. P. Domenech	Setiemb. 17	Havana	Felix Buxareo	Cadiz y Barch.
	Polacra	162	A. Austrich	— 18	Barc. y Janeiro	"	Sin destino
	Bergantin	196	J. Ferrer	— 29	Havana	Enrique Ochoa	Sin destino
	Fragata	200	E. Luengas	— 30	Santos	R. Luengas y Ca.	Ambores
	Polacra	179	N. Maciá	—	Barcelona	Uhagon y C.	Génova
	"	241	J. Maristiani	Octubre 10	Rio Janeiro	Llavallol é hijos	España
	Bergantin	219	S. Domenech	— 25	Havana	Felix Buxareo	Ambores
	Bergantin	180	D. P. Guardiola	Noviemb. 1	Barc. y Janeiro	Llavallol é hijos	Sin destino
	"	200	J. Currell	— 2	"	"	Descargando
	Polacra Barca	201	P. Juliá	— 4	"	Felix Buxareo	Sin destino
	Barca	298	A. Domenech	— 7	"	"	"
	"	235	J. Oliver	—	Barc. y Málaga	Uhagon y Ca.	Havana
	Bergantin	195	G. Berniz	Diciemb. 9	Rio Janeiro	Felix Buxareo	Descargando
	"	256	J. Alsina	— 13	Barcelona	J. Castells	"
	Polacra	152	J. Domenech	— 15	Barc. y Málaga	Uhagon y Ca.	"
	Bergantin	176	S. Botet	— 24	Santos	Uhagon y Ca.	"
EST. UNIDOS	Fama	202	Gardner	Enero 24	Baltimore	Zimmermann F. y Ca.	Sin destino
	Logro	263	J. Dawmg	Noviemb. 5	New-York	"	New-York
	Barca	452	S. Simpson	— 20	Cadiz	Zimmermann F. y C.	"
	Bazaar	201	S. Barrows	— 25	Parnaguá	S. Barrows	"
	Barca	225	J. Deming	Diciemb. 3	New York	Southgate y Ca.	Descargando
	Fragata	240	F. Scott	— 15	"	"	"
	Barca	240	Tatm	— 22	Parnaguá	T. Visser	"
	Bergantin	154	G. Bayley	— 23	Salem	Southgate y Ca.	"
FRANCESES.	Emilia	255	L. Liger	Noviemb. 1	Burd. y Janeiro	Larroche Lucas	Hayre
	Fragata	224	E. Buruel	— 24	Havre	Despuy y Bazzin	"
	Barca	179	Conard	Diciemb. 5	Cette	Pablo Duplessis	Marsella
	Bergantin	139	Got á Herrant	— 8	Rio Grande	A la orden	Cette
	"	167	P. Bronzon	— 9	Cette	P. Duplessis.	"
	Barca	161	P. Chedin	— 14	Rio Grande	Faxstino Acha	Rio Grande
	"	210	L. Visignier	— 15	Havre	Pablo Duplessis	Descargando
	Goleta	144	D. Almeida	— 18	San Maló	B. Le Breton Delisle	"
	Barca	219	Dubertrand	— 26	Burdeos	Raymond y Theile	Sin descargar
HAMBURG.	Tombola	170	F. Waller	Noviemb. 13	Hamburgo	F. E. Nebel	Hamburgo
	Bergantin	136	J. Simonsen	— 22	Parnaguá	Treusaint y Ca.	Ambores
	Barca	274	Fulk	Diciemb. 15	Cabo Verde	Sta. Maria Llamby	Descargando
INGLESES.	Flecha	140		Junio 15	Liverpool	Nicholson Green , C.	Sin destino
	Goleta	107	E. Christian	Setiembre 8	Liverpool	Rodger hermanos y C.	"
	Bergantin	255	R. Ewart	Octubre 1	"	Nicholson Green y C.	Liverpool
	Goleta	146	W. Martin	— 14	Lisboa	E. Gowlad	Londres
	Bergantin	151	P. Le Messunier	— 26	Cagliari	Bertran Le Breton	"
	Goleta	134	J. Dorcy	Noviemb. 7	Cadiz	Hughes y hermanos	Liverpool
	Barca	193	J. Adamson	— 13	Patagones	J. Kemsley	Londres
	"	238	Mac. Farlane	— 26	Rio Janeiro	Anderson Macfarlane	Liverpool
	Berg. goleta	141	Bernet	— 28	Londres	Nicholson Green y C.	Rio Grande
	Bergantin	177	G. Forreets	— 30	Lisboa	Rodger herm. y Ca.	Liverpool
	Barca	242	W. Screll	Diciemb. 2	Liverpool	Nicholson Green y C.	Descargando
	"	372	H. Long	— 13	Liverpool	Smith hermanos	"
	Berg. goleta	173	J. Godel	—	Cadiz	Rodger hermanos y C	"
	Bergantin	194	J. Winters	— 15	"	Hughet hermanos	"
LUBEQUES.	Hermann	200	G. F. Withelin	Noviemb. 22	Memel	Thode y Ca.	Ambores
NORUEGA	Herman Foss	147	A. Krogh	Diciemb. 2	Barc. y Janeiro	Zumaran y Tresserra	Ambores
ORIENTAL.	Rumilly	195	Z. Lanchantin	Octubre 19	Rio Grande	Lafarge y Tocanier	Havre
	Bergantin	252	Luis Bomester	Noviemb. 4	Maldonado	Al capitán	"
	Barca	83	A. Pética	— 24	Santa Catalina	Murguiondo y Nin	Descargando
	Berg. goleta	94	E. Nochete	Diciemb. 22	Santa Catalina	J. Piaggio	Sin descargar
PRUSIANOS	Potsdam	500	J. Wolff	Noviemb. 10	Stettim	J. Becher	Ambores
	Barca	271	J. E. Holtz	— 23	Memel	Bunge Hutz y Ca.	Descargando
SARDOS.	Angelo	204	A. Pierangioli	Octubre 5	Génova	Vicente Gianello	Mars. y Génova
	Polacra	148	Bta. Dignesi	— 17	Génova	Pedro Risetto	"
	"	119	Brunengo	Noviemb. 4	Parnaguá	Manuel Gradin	Rio Janeiro
	"	241	J. Ferrari	— 5	Génova y Jan.	Vicente Gianello	Sin destino
	Bergantin	127	A. Jali	—	Rio Janeiro	P. Risetto	Descargando
	Polacra	156	J. J. Trapani	— 7	Génova	Llavallol é hijos	Génova
	"	84	S. Gallino	— 13	Santos	"	"
	Berg. goleta	241	A. Ferrari	— 22	Génova	Vicente Gianello	Descargando
	Bergantin	202	J. B. Chiagaligo	— 25	New Port	Smith y hermanos	Sin destino
	Polacra	201	E. Cosanovia	Diciemb. 1	Janeiro	D. Calvo é hijos	Rio Janeiro
	Bergantin gol.	125	A. F. Quijolo	— 3	"	Z. Frazier y Ca.	Maldonado
	Polacra	178	C. Gerard	—	Parnaguá	Vicente Gianello	"
	Berg. goleta	89	M. Mello	Diciemb. 15	Santa Catalina	J. Avegno	Sin destino
	Bergantin	178	B. Gianello	—	Santos	Vicente Gianello	Descargando
	Polacra	141	P. Viale	— 24	Santos	Vicente Gianello	"
SUECOS	Cetto	305	C. O. Svenssor	Diciemb. 24	Memel y Jan.	Treuscin y Ca.	Descargando